

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

08/02/2023

ESTADO No. 012 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2016 00671	Ordinario	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A	LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto decide recurso REPONER el auto de fecha 25 de octubre del 2022, notificado por estado de fecha 27 de octubre de la misma anualidad que tuvo por no contestada la demanda y el llamamiento en garantía fijando fecha para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T. y de la S.S., DEJAR SIN VALOR NI EFECTO los numerales 4, 5, 6 y 7 del auto de fecha 25 de octubre del 2022 y CORRER TRASLADO de la demanda y el llamamiento en garantía a las entidades integrantes de la UNIÓN TEMPORAL FOSYGA 2014, a efectos de que den contestación a la demanda	07/02/2023	
11001 31 05 00 2017 00460	Ordinario	GUILLERMO ENRIQUE JIMENEZ VARGAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 77 Y 80 CPTSS, PARA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00 AM	07/02/2023	
11001 31 05 00 2018 00116	Ordinario	MARIA TRINIDAD GUARIN LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POR CURADOR AD LITEM DE JARILLA LTDA., CITA AUDIENCIA ART. 77 Y 80 CPTSS, PARA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 2023, A LAS (03:00PM)	07/02/2023	
11001 31 05 00 2018 00132	Ejecutivo	HELIBERTO MARTINEZ NIÑO	GEORGINA NIÑO	Auto ordena oficiar ORDENA POR SECRETARÍA DEL DESPACHO LIBRAR NUEVAMENTE OFICIOS EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS EN EL AUTO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018	07/02/2023	
11001 31 05 00 2018 00520	Ordinario	APOLINO FLOREZ RINCON	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 80 CSTSS, PARA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2023, A LAS (10:00AM)	07/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00634	Ordinario	JOSE FRANACISCO MONGUI VERA	COLPENSIONES	Auto de Trámite TIENE POR NOTIFICAD POR CONDUCTA CONCLUYENTE A SKANDIA Y COLFONDOS S.A., TIENE POR CONTESTADA DEMANDA, ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, ORDENA NOTIFICAR A MAPFRE COLOMBIA SEGUROS	07/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00289	Ordinario	ROBERTO CARLOS TORRES SANDOVAL	ESCOT SECURITY SERVICES LTDA	Auto requiere REQUERIR al apoderado del demandante para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, adecúe la notificación de la demandada ESCORT SECURITY SERVICES LTDA y la vinculada como litisconsorte necesaria INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. – INDEGA S.A., en concordancia con lo normado en los artículos 291 y 292 del CGP, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022	07/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00335	Ordinario	SEBASTIAN GIOVANNY GALVAN MARIN	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA S.A.	Auto requiere REQUERIR al apoderado del demandante para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, tramite la notificación de la demandada CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA S.A., de conformidad con lo normado en los artículos 291 y 292 del CGP en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022 al correo electrónico establecido para tal fin en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la demandada haciendo uso de sistemas de confirmación del recibo de los correos electrónicos o mensajes de datos.	07/02/2023	

08/02/2023

ESTADO No. 012

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00381	Ordinario	ANGELICA MARIA CHARCO BARBOSA	CLINICA JUAN N CORPAS LTDA.	Auto de Trámite TENER POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE a la demandada CLÍNICA JUAN N CORPAS LTDA y CORRER TRASLADO de la demanda a la demandada CLÍNICA JUAN N CORPAS LTDA., por el término legal a efectos de que allegue escrito dando contestación a la demanda.	07/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00417	Ordinario	MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite ADMITIR el desistimiento de las pretensiones seguidas contra las demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., DECRETAR la terminación de este proceso, ORDENAR el archivo del expediente, NO CONDENAR en costas a la parte demandante.	07/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00507	Ordinario	TEOFILIA CRISTINA ZAMBRANO NARVAEZ	COLPENSIONES	Auto requiere REQUERIR la parte demandante para que, en el término de 5 días, contados a partir de la notificación del presente auto, informe al Despacho la forma como obtuvo la dirección electrónica de notificación de la señora MARIA EUGENIA ARIAS GUERRA vinculada como Tercera Ad-Excludendum y allegue las pruebas que le dan sustento y REQUERIR a la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES a efectos de que informe a éste Despacho las direcciones físicas y electrónicas de notificación de la señora MARIA EUGENIA ARIAS GUERRA vinculada como Tercera Ad-Excludendum en el presente proceso y que reposen en su poder.	07/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00577	Acoso Laboral	SANTIAGO RUBIANO ROJAS	FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto requiere REQUERIR al apoderado del demandante para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, tramite la notificación de la demandada FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA, de conformidad con lo normado en los artículos 291 y 292 del CGP en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022, haciendo uso de sistemas de confirmación del recibo de los correos electrónicos o mensajes de datos.	07/02/2023	

ESTADO No. **012**

Fecha Fijación:

08/02/2023

Página: **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00711	Ordinario	LUZ AMPARO RODRIGUEZ GALLEGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite TENER POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE a la demandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. y CORRER TRASLADO de la demanda a la demandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., por el término legal a efectos de que allegue escrito dando contestación a la demanda.	07/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00717	Ordinario	HUMBERTO SIERRA ROMERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a e las ocho de la mañana (08:00 am), del dos (02) de marzo del año 2023 EL LINK DE LA AUDIENCIA ESTA EN EL AUTO	07/02/2023	
11001 31 05 00 2019 00890	Ordinario	DORA ALICIA LAGUNA VARGAS	ISRAEL CAMARGO SALAZAR	Auto de Trámite TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO ISRAEL CAMARGO SALAZAR, CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO LEGAL UNA VEZ SE REMITA POR SECRETARÍA DEL DESPACHO COPIA DE LA DEMANDA, AUTO ADMISORIO, Y SUS ANEXOS	07/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00207	Ordinario	PATRICIA JIMENEZ PARRA	EMPRESA VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA	Auto de Trámite OBEDEZCASE Y CUMPLASE, lo resuelto por el H-. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en providencia de fecha 30 de septiembre del 2022, ADMITIR la revocatoria del poder que le fuere conferido a la abogada RUTH ANDREA NARANJO MORA, REQUERIR a la parte demandante a efectos de que remita el poder debidamente conferido al abogado ROMEL RODRÍGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. y CORRER TRASLADO a la parte demandante, por el término legal, del incidente de regulación de honorarios propuesto por la abogada RUTH ANDREA NARANJO MORA	07/02/2023	
11001 31 05 00 2020 00315	Ordinario	DANIEL PUERTO PEÑA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS UESAP	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las diez de la mañana (10:00am), del veintiséis (26) de junio del año 2023. EL LINK DE LA AUDIENCIA ESTA EN EL AUTO	07/02/2023	
11001 31 05 00 2020 00321	Ordinario	ANA MARÍA REYES MONTEJO	COOPERATIVA MULTIACTIVA BANCA ETICA	Auto requiere REQUERIR al apoderado del demandante para que, en el término de 10 días contados a partir de la notificación de la presente providencia, tramite la notificación de la demandada LA COOPERATIVA MULTIACTIVA BANCA ETICA, de conformidad con lo normado en los artículos 291 y 292 del CGP en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022	07/02/2023	

ESTADO No. 012		Fecha Fijación:			Página: 7	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00325	Ordinario	MERY TRIANA DE RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por la demandada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, CITAR a las partes para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S a las diez de la mañana (10:00am), del veintisiete (27) de junio del año 2023. EL LINK DE LA AUDIENCIA ESTA EN EL AUTO	07/02/2023	
11001 31 05 00 2021 00346	Ordinario	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS SO PENA DE RECHAZO	07/02/2023	
11001 31 05 00 2021 00379	Ordinario	MARIA ANGELICA FORERO AREVALO	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	Auto de Trámite ADMITIR el desistimiento de las pretensiones seguidas contra la demandada ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT S.A.S., DECRETAR la terminación de este proceso, ORDENAR el archivo del expediente y NO CONDENAR en costas a la parte demandante.	07/02/2023	
11001 31 05 00 2021 00400	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	DIEGO DE JESUS JARAMILLO SAÑUDO	Auto de Trámite PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIAS	07/02/2023	

08/02/2023

ESTADO No. 012		Fecha Fijación:			Página: 8	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00409	Ordinario	LUZ MARINA SANCHEZ AYALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral por las demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FOONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., y SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A, ADMITIR el llamamiento en garantía propuesto por SKANDIA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. NOTIFÍQUESE a la llamada en garantía MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. a cargo de la solicitante, esto es, SKANDIA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. de conformidad con lo establecido en los artículos 291 y 292 del CGP, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 2213 del 2022.	07/02/2023	
11001 31 05 00 2021 00528	Ordinario	VIRGELINA ORTEGA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto rechaza demanda	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00310	Ordinario	ROSALBA ARIAS RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00314	Ordinario	YENNY ARGELIA RODRIGUEZ	CONVENIOS DE COMERCIO C.T.A.	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00316	Ordinario	CARLOS ANDRES GOMEZ HERRERA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. - AVIANCA S.A.	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00318	Ordinario	MARIO FERNANDO CORREA PARRA	CONSORCIO SEÑALIZACION	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	07/02/2023	

08/02/2023

ESTADO No. 012

Fecha Fijación:

Página: 9

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00326	Ordinario	MARLON ENRIQUE FUENMAYOR ATENCIO	CYE INGENIERIA METALMECANICA SAS	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00416	Ordinario	DORIS HERNANDEZ DE GOMEZ	CARTONES AMERICA S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS SO PENA DE RECHAZO	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00422	Ordinario	ALVARO AYALA MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS SO PENA DE RECHAZO	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00422	Ordinario	ALVARO AYALA MORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS SO PENA DE RECHAZO	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00424	Ordinario	MARINELA DE JESUS DUQUE JARAMILLO	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS -ECOPETROL-	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS SO PENA DE RECHAZO	07/02/2023	
11001 31 05 00 2022 00426	Ordinario	MARIA DEL PILAR GARCIA ORTIZ	ITAU CORPBANCA	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS SO PENA DE RECHAZO	07/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO